



Expediente: 549/22-A2

Carátula: DOMINGUEZ ARMANDO DAVID C/ LUNA CESAR ROLANDO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 15/05/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - FINESTERRE SEGUROS S.A., -CITADO EN GARANTIA

20062549808 - DOMINGUEZ, ARMANDO DAVID-ACTOR

30716271648835 - LUNA, CESAR ROLANDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 549/22-A2



H20701680493

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: DOMINGUEZ ARMANDO DAVID c/ LUNA CESAR ROLANDO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N°: 549/22-A2.-

Concepción, 13 de mayo de 2024.-

Se procede a la creación del cuaderno de prueba del Actor N° 2, adjuntandose copia del acta de audiencia.-

Se transcribe lo pertinente:

*En la ciudad de Concepción, a los 09 días del mes de Mayo del año 2024 a horas 09:30 comparecen en forma on-line ante la plataforma Zoom por ante la Sra. Juez Titular del Juzgado, Dra. María Ivonne Heredia, y el suscrito Cristian Calderón Valdez, Secretario Judicial(2) **Prueba Documental:** Admítase la prueba ofrecida. Téngase presente la acompañada, documental en poder de terceros y constancias de autos.- CAG*

Actuación firmada en fecha 14/05/2024

Certificado digital:

CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.